



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2018, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición en los Tribunales de Selección de los procesos selectivos convocados por Resoluciones de 18 de septiembre de 2017 y 23 de febrero de 2018, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la Categoría de Enfermero/a y por Resolución de 3 de abril de 2018 para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la Categoría de Facultativo/a Especialista de Área de Angiología y Cirugía Vascul ar, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud.

(2018062314)

Por Resoluciones de 18 de septiembre de 2017 (DOE n.º 187, de 28 de septiembre) y 23 de febrero de 2018 (DOE n.º 45, de 5 de marzo), de la Dirección Gerencia, se convocaron procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la Categoría de Enfermero/a, y por Resolución de 3 de abril de 2018 (DOE n.º 69, de 10 de abril), se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la Categoría de Facultativo/a Especialista de Área de Angiología y Cirugía Vascul ar, nombrándose a los Tribunales de Selección encargados de la valoración de los mismos. Posteriormente, se ha modificado la composición del Tribunal de Enfermero/a mediante Resolución de 15 de febrero de 2018 (DOE n.º 39, de 23 de febrero) y del Tribunal de Angiología y Cirugía Vascul ar mediante Resoluciones de 18 de junio y 24 de julio de 2018 (DOE n.º 123 y 156 respectivamente, de 26 de junio y 10 de agosto).

Con posterioridad a las fechas indicadas se han producido circunstancias en miembros de los citados Tribunales que aconsejan modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia y funcionalidad en la organización y gestión de los citados procesos selectivos.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE :

Único. Modificar la composición de los Tribunales de Selección en los términos que se expresan a continuación.



Tribunal de Angiología y Cirugía Vascolar.

Nombrar a Antonio Salgado Pacheco vocal titular, en sustitución de Sergio Carmona Berriguete.

Nombrar a Javier Salas Martínez vocal suplente, en sustitución de Antonio Salgado Pacheco.

Tribunal de Enfermero/a.

Nombrar a Inmaculada Barrero Traves secretaria titular, en sustitución de Mar Martínez Pacheco.

Nombrar a José María Moñino Rodríguez vocal titular, en sustitución de Ana Belén Pérez Jiménez.

Mérida, 28 de septiembre de 2018.

El Director Gerente del Servicio
Extremeño de Salud,
CECILIANO FRANCO RUBIO

• • •

